



630- 0159

Ibagué, 27 de noviembre de 2019

Señor
JORGE ELIECER HERNANDEZ
Presidente
SINTRAENDES – Subdirectiva Ibagué
Ciudad

Ref. Su oficio de noviembre 01 de 2019

Respetado Señor Hernández:

En atención a su oficio de noviembre 01 de 2019, con radicación 20981, me permito dar respuesta en los siguientes términos:

Como usted lo manifiesta en su oficio, la gerencia de la empresa quedo con compromisos y condiciones explícitas indicadas por el señor alcalde Dr Jaramillo, para el cumplimiento de metas establecidas en el escenario financiero (2) aprobado para adelantar los trámites ante las entidades financieras y adquirir el cupo de crédito de cuarenta mil millones de pesos, a lo cual esta dependencia desconoce las estrategias que viene adelantado con las áreas de planeación con el fin de cumplir con el ingreso de nuevos usuarios a la plataforma comercial de la empresa.

Así mismo le informo que la Gerencia, Dirección Comercial y el subgrupo de regulación tarifaria vienen adelantando un estudio de inclusión de este proyecto de Acueducto Complementario al Plan de Obras de Inversión Regula POIR, por valor de Setenta mil Millones de Pesos (\$70.000.000.000.00) Mcte, para iniciar el proceso de actuación particular ante la comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico CRA, es de aclarar que este compromiso había quedado establecido por la Gerencia realizarlo antes de diciembre de 2018.

En lo que respecta con la disminución del Pago de Impuesto de Renta, le informo que en coordinación con el Grupo de Gestión de Contabilidad e Impuestos se vienen realizando una planeación tributaria para la disminución de impuestos de renta para vigencia 2019, que se liquida y cancela en el año 2020, donde una de las tareas o actividades es la reclasificación de algunos costos y gastos operacionales según su naturaleza y lo que es permitido por el Estatuto Tributario ET.

Con relación a temas de carácter técnico como son la disminución de pérdidas operativas, comerciales, conexiones fraudulentas, recuperación cartera, distribución de utilidades, actuación particular, inclusión de nuevos usuarios al sistema comercial de la empresa, cada dependencia



AGUA CON TODO EL CORAZÓN

Sede Administrativa: Carrera 3 No. 1-04 B/La Pola - Pbx: (B) 2756000 - Fax: (B) 2618982
P.G.R: Carrera 5 No. 39-30 B/La Macarena

LÍNEA DE ATENCIÓN [116] Ibagué - Tolima // www.ibal.gov.co - sistemas@ibal.gov.co

por
IBAGUÉ
con todo el corazón



viene realizando sus actividades según su función para lo cual muy respetuosamente le sugiero solicitar información a cada líder de proceso según su competencia.

En lo relacionado con la contratación del personal desmedido que usted manifiesta en su oficio le informo que en el área financiera no hay registros de solicitudes para la realizar estudios de viabilidad presupuestal y/o financiera para contratar personal adicional al establecido en la estructura organizacional y/o OPS que tiene la empresa, los cuales deberían estar acompañados con estudios técnicos que soporten estas necesidades de personal y que guarden coherencia con las metas plurianuales del gasto, lo anterior en cumplimiento al artículo 29 del Decreto 115 de 1996, en lo relacionado con las modificaciones a las planta de personal para ser presentados ante COMFIS MUNICIPAL, esta contratación la viene adelantando la Dirección Administrativa y Financiera de la Entidad en coordinación de la gerencia, por lo tanto esta dependencia desconoce el personal vinculado mediante la modalidad de contrato a término fijo, toda vez que es vinculado directamente a la nómina de la empresa.

Adjunto marco fiscal de corto, mediano y largo plazo, donde se establecen los ingresos, costos, gastos servicio de la deuda, inversión en un horizonte de diez años.

En espera de haber dado respuesta a sus inquietudes.

Cordialmente,


JOSE RICARDO CARRASCO BACHILLER
Profesional Especializado Grado 03- Gestión Financiera

C. Dr. Oscar Eduardo Castro Morera – Director Oficina de Control Interno.

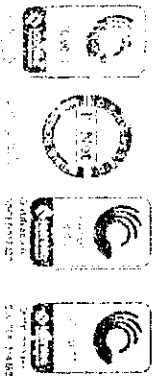


AGUA CON TODO EL CORAZÓN

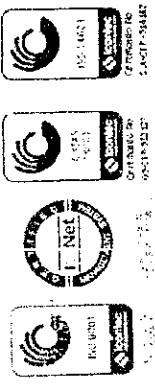
Sede Administrativa: Carrera 3 No. 1-04 B/La Pola - Pbx: (8) 2756000 - Fax: (8) 2618982
P.G.R: Carrera 5 No. 39-30 B/La Macarena

LÍNEA DE ATENCIÓN (116) Ibagué - Tolima // www.ibal.gov.co - sistemas@ibal.gov.co





CONCEPTOS	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029
A. INGRESOS	81,219	88,745	95,403	98,598	103,669	109,598	115,490	119,457	125,693	133,214
Disponibilidad Inicial	2,000	1,806	3,257	1,010	794	1,651	2,217	592	957	2,313
Ingresos Corrientes	79,071	86,789	91,996	97,437	102,726	107,798	113,123	118,715	124,586	130,751
Servicios Directos	75,833	83,416	88,421	93,726	98,881	103,825	109,017	114,467	120,191	126,200
Acueducto	37,223	40,546	43,403	46,007	48,537	50,964	53,512	56,188	58,997	61,947
Recuperación Cartera	3,080	3,388	3,591	3,807	4,016	4,217	4,428	4,649	4,882	5,126
Alcantarillado	29,347	32,282	34,219	36,272	38,267	40,180	42,189	44,299	46,514	48,839
Recuperación Cartera	1,980	2,178	2,309	2,447	2,582	2,711	2,846	2,989	3,138	3,295
Subsidios	4,202	4,622	4,900	5,194	5,479	5,755	6,041	6,343	6,660	6,993
Servicios Indirectos	1,960	2,157	2,285	2,423	2,556	2,684	2,818	2,959	3,107	3,263
Ingresos Contractuales	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12
Ingresos Ocasionales	1,261	1,200	1,272	1,272	1,272	1,272	1,272	1,272	1,272	1,272
Ingresos de Participación	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
Ingresos de Capital	148	150	153	150	150	150	150	150	150	150
Recursos del Balance	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Recursos del Crédito	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Venta de Activos	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Recursos Ocasionales	144	144	144	144	144	144	144	144	144	144
B. GASTOS FUNCIONAMIENTO	52,949	55,795	58,449	61,236	64,162	67,236	70,466	73,859	77,424	81,170
Serv. Personales Empleados	19,072	20,216	21,425	22,715	24,078	25,522	27,054	28,677	30,397	32,221
Contratos de Servicios (Honorarios Prof-Supernumerarios, aprendices, personal temporal)	1,140	1,180	1,221	1,264	1,308	1,354	1,401	1,450	1,501	1,554
Contratos de Operación	600	1,000	1,040	1,082	1,125	1,170	1,217	1,265	1,316	1,369
Contribuciones Nómina	3,957	4,195	4,447	4,713	4,996	5,296	5,614	5,950	6,308	6,686
Gastos Generales	4,970	5,144	5,350	5,564	5,786	6,018	6,258	6,509	6,769	7,040
Impuestos	7,600	7,904	8,220	8,549	8,891	9,247	9,616	10,001	10,401	10,817
Transferencias a Otras Entidades - contribuciones	3,820	3,954	4,112	4,276	4,447	4,625	4,810	5,003	5,203	5,411
Pensiones (cuotas partes al Municipio)	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34
Gastos de Operación	8,640	8,942	9,255	9,579	9,915	10,262	10,621	10,992	11,377	11,775
Gastos Comerciales	2,800	2,898	2,999	3,104	3,213	3,326	3,442	3,562	3,687	3,816
Cuota Auditoría Contraloría Municipal	250	259	268	277	287	297	307	318	329	341
Revisoría Fiscal - Auditoría Externa	75	78	81	84	88	91	95	99	103	107
Limite Cto de Fte. / Ingresos Corrientes	65.19%	62.87%	61.27%	62.11%	61.89%	61.35%	61.01%	61.83%	61.60%	60.93%



CONCEPTOS	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029
C. AHORRO DISPONIBLE PARA OTROS GASTOS	28,269	32,949	36,954	37,362	39,507	42,362	45,024	45,598	48,269	52,044
D. TOTAL SERVICIO DE DEUDA, SENTENCIAS Y VIGENCIAS FUTURAS	9,613	10,692	16,944	16,569	15,856	15,144	14,432	8,641	4,956	3,573
Servicio de la Deuda										
Amortización Capital	3,418	4,589	11,303	11,670	11,707	11,747	11,792	6,630	3,259	2,017
Intereses	4,496	4,603	4,141	3,399	2,650	1,897	1,140	511	197	57
Sentencias y Conciliaciones	1,700	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500
Limite Servicio de la Deuda - Concili	12%	12%	18%	17%	15%	14%	12%	7%	4%	3%
E. Ahorro de funcionamiento	18,656	22,257	20,010	20,794	23,651	27,217	30,592	36,957	43,313	48,470
Pasivo contingente	1,700	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500
Servicio deuda	7,913	9,192	15,444	15,069	14,356	13,644	12,932	7,141	3,456	2,073
% DE COBERTURA DEUDA PUBLICA ACTUAL	10%	10%	16%	15%	14%	12%	11%	6%	3%	2%
F. EXCEDENTE FINAL INVERSION	18,656	22,257	20,010	20,794	23,651	27,217	30,592	36,957	43,313	48,470
G. GASTOS DE INVERSION RECURSOS PROPIOS	16,850	19,000	19,000	20,000	22,000	25,000	30,000	36,000	41,000	46,000
Administración	850	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000
Acueducto y Alcantarillado	16,000	18,000	18,000	19,000	21,000	24,000	29,000	35,000	40,000	45,000
VIGENCIA FUTURAS INVERSION										
Limite Gastos de Inversión / IC	21%	21%	20%	20%	21%	23%	26%	30%	33%	35%
H. SUPERAVIT / DEFICIT (E-F+H)	1,806	3,257	1,010	794	1,651	2,217	592	957	2,313	2,470
Ingreso Recurso Propio		10.0%	6.0%	6.0%	5.5%	5.0%	5.0%	5.0%	5.0%	5.0%
Gastos Funcionamiento		3.5%	3.5%	3.5%	3.5%	3.5%	3.5%	3.5%	3.5%	3.5%
Inflación proyectada		4%	4%	4%	4%	4%	4%	4%	4%	4%
gastos de personal (convención)		6%	6%	6%	6%	6%	6%	6%	6%	6%
% de Ingresos		4.5%	4.5%	3.0%	4.5%	4.5%	4.5%	4.5%	4.5%	4.5%
S.G.P		4.5%	4.5%	3.0%	4.5%	4.5%	4.5%	4.5%	4.5%	4.5%

Fuente: Proyecciones Financieras

Ibagué, noviembre 19 de 2019